



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 159 De Jueves, 2 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300220190020400	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Katerine Marina Rodriguez Villar Y Otro	Ruth Marina Villar Hernandez, Emplaza A Las Personas Para Que Hagan Valer Sus Creditos En Este Tramite Como Acreedores De La Sociedad Conyugal	01/12/2021	Auto Decide - Ordenar Que Por Secretaría Se Surta La Notificación Personal Del Auto Admisorio De La Demanda A La Señora Ruth Marina Villar Hernandez, Y Abstenerse De Darle Trámite A Los Memoriales De Fecha 4 Y 11 De Agosto De 2021 Presentados Por El Dr. Fernand Jose Vives Bolaños,

Número de Registros: 1

En la fecha jueves, 2 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA YOLIMA VERA RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

407eda27-b354-4202-8d58-e41651d9f407